

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 04 de abril del 2019

Señores Accionistas:

Conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992, pongo a su consideración el informe sobre la operación de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS YANANTAX S.A.** durante el ejercicio económico 2019.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

En el ejercicio económico 2018, debido al entorno económico, social y político del país, no se ha podido dar cumplimiento con los objetivos estratégicos previstos para el ejercicio económico 2018, ya que no se ha obtenido los proyectos y contratos estimados, sin embargo, se ha procurado realizar actividades que nos permitan obtener un margen de rentabilidad.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

En el presente ejercicio económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de junta general.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el presente ejercicio económico no se ha producido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral y legal dentro del empresa.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, COMPARADA CON EL AÑO PRECEDENTE.

Todos los recursos inmersos en las operaciones de la compañía han sido utilizados convenientemente en beneficio de todos quienes colaboran con la misma.

La compañía al cierre del presente ejercicio económico se encuentra al día con todas las obligaciones existentes ante el Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Instituto de Seguridad Social IESS, Municipio de Cayambe, y demás organismos de control. Los estados financieros del año 2019, muestran que la compañía ha tenido operaciones de cumplimiento del objeto social, existen resultados generados en el presente ejercicio económico.

INGRESOS.....	5310.00
GASTOS.....	5080.94
UTILIDAD DEL EJERCICIO.....	229.06
UTILIDAD NETA.....	229.06

LA UTILIDAD NETA ESTA A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DENTRO DE LA APROBACION DE BALANCES.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

En virtud de que en el presente ejercicio económico se realizaron operaciones comerciales, existen resultados positivos con una utilidad neta de 229,06, que este sirva para obtener algo de liquidez y capitalizar a futuro.

Atentamente,



Sr. Pro Villamar

GERENTE GENERAL